



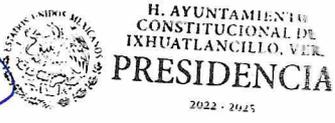
ACTA DE SESION DE CABILDO EXTRAORDINARIA

En el Municipio de Ixhuatlancillo Ver., siendo las doce horas del día quince de Enero del año dos mil veinticuatro, reunidos en la sala del Cabildo del H. Ayuntamiento de Ixhuatlancillo, Ver., en el Palacio Municipal, planta alta, ubicado en Avenida Independencia número 85 de este Municipio, los Ciudadanos, C. **FERNANDO OCHOA VERGARA**, Presidente Municipal, C. **MARIA ISABEL RODRIGUEZ DE LA CRUZ**, Sindica Municipal, C. **ANA SELVIA ROMAN CORONA**, Regidora Único ante el C. **ROBERTO PABLO DE LA CRUZ**, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, para celebrar la Sesión de Cabildo prevista por los artículos 107 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el 312 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a la cual fueron previamente convocados, en términos de la fracción II del artículo 36 de la referida Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con la oportunidad debida, bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DIA

- PRIMERO.** - Lista de asistencia y en su caso declaratoria de quorum legal. -----
- SEGUNDO.** - Lectura y aprobación del Orden del día -----
- TERCERO.** - **PRESENTACIÓN PARA SU REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024.** -----
- CUARTO.** - Clausura de la Sesión. -----

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL. El Ciudadano C. **ROBERTO PABLO DE LA CRUZ**, Secretario del H. Ayuntamiento, pasó lista de asistencia y da cuenta al C. **FERNANDO OCHOA VERGARA**, Presidente Municipal, que se encuentran presentes 3 de un total de 3 integrantes del cabildo, por lo que hay quorum legal para sesionar de conformidad al artículo 29 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento. -----



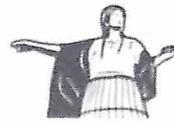












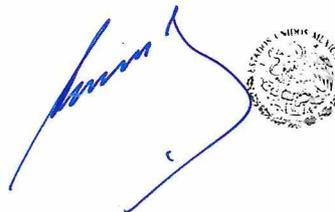
SEGUNDO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El Ciudadano **ROBERTO PABLO DE LA CRUZ**, en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento dio lectura al proyecto del orden del día en los términos de la convocatoria, sometiéndolo a consideración de este cuerpo edilicio, mismo que fue aprobado por mayoría de votos, en términos del artículo 28 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre. -----

TERCERO. - PRESENTACIÓN PARA SU REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024. Sobre el particular el L.C. **JOSÉ ELÍAS SÁNCHEZ SÁNCHEZ**, Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento de Ixhuatlancillo Ver.; presenta al cabildo la modificación al presupuesto de Egresos en cumplimiento con el artículo 107 párrafo quinto de la Ley Orgánica del Municipio Libre y 312 de Código Hacendario municipal, de conformidad con los montos autorizados en la Ley 88 de Ingresos del Municipio de Ixhuatlancillo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicado en la gaceta oficial del Órgano de Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, bajo el número extraordinario 520, volumen V, tomo CCVIII de Fecha 29 de diciembre de 2023. En virtud de lo anterior se somete a consideración de los integrantes de este H. Cabildo el documento en referencia.

Expuesto lo anterior el C. **FERNANDO OCHOA VERGARA**, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento pregunta a los ediles, ahí reunidos, si es de aprobarse la modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal de 2024, y de ser así, estar en condiciones de enviarla al H. Congreso del Estado como lo establece el artículo 312 párrafo quinto del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

Por lo que por Unanimidad de votos toman el siguiente: -----

A C U E R D O.- SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN AL PRESUPESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024 POR UN TOTAL DE \$95,938,502.56 (NOVENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS DOS PESOS 56/100 M.N.) INSTRUYENDO SE ENVIE A LA LXVI LEGISLATURA DEL ESTADO, ACOMPAÑADA DE COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO. PUBLIQUESE EN LA TABLA DE AVISOS DEL PALACIO MUNICIPAL. -----

 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXHUATLANCILLO, VER. **PRESIDENCIA** 2022 - 2025

 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXHUATLANCILLO, VER. **SINDICATURA** 2022 - 2025

 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXHUATLANCILLO, VER. **REGIDURÍA** 2022 - 2025

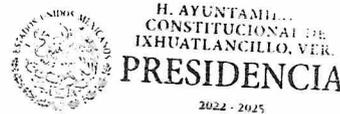
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXHUATLANCILLO, VER. **SECRETARÍA** 2022 - 2025

 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXHUATLANCILLO, VER. **TESORERÍA** 2022 - 2025



CUARTO. - El Ciudadano **ROBERTO PABLO DE LA CRUZ**, Secretario del H. Ayuntamiento informa al Ciudadano **FERNANDO OCHOA VERGARA**, Presidente Municipal que se han agotado los asuntos enlistados en el orden del día. Y no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo en el lugar y fecha de su inicio siendo las trece horas en el Municipio de Ixhuatlancillo, Veracruz, firmando para su constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. **Damos Fe.** - - - - -


C. FERNANDO OCHOA VERGARA
PRESIDENTE MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE IXHUATLANCILLO, VER.

SINDICATURA

2022 - 2025


C. MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ DE LA CRUZ
SINDICA MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
IXHUATLANCILLO, VER.

REGIDURÍA

2022 - 2025


C. ANA SELVIA ROMÁN CORONA
REGIDORA ÚNICA



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
IXHUATLANCILLO, VER.

TESORERÍA

2022 - 2025


C. ROBERTO PABLO DE LA CRUZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO


L.C. JOSÉ ELÍAS SÁNCHEZ SÁNCHEZ
TESORERO MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE IXHUATLANCILLO, VER.

SECRETARÍA

2022 - 2025